Barranquilla, 16 de octubre del 2025

<u>DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR</u> No. 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

ROSA MARIA ACOSTA BASTIDAS
C.C. No. 22491390
No Responsable de IVA

LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Por el periodo comprendido entre el 12 de Septiembre de 2025 AL 11 de Octubre del 2025, de acuerdo a la cláusula tercera del Contrato No. **202502503**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 16 de octubre del año 2025.

Atentamente



ROSA MARIA ACOSTA BASTIDAS
C.C. No. 22491390
Contratista de la Secretaría de General